



Bogotá D.C.

Señor (a)

CARLOS ERNESTO DIAZ FLOREZ
MARIA GRACIELA VILLAMIL RIVERA
YINA MARCELA DIAZ FLOREZ Y OTROS

CALLE 140 A No. 107 -57

Ciudad

Asunto:	AVISO NOTIFICACIÓN
Referencia:	2022614490100197E
Comportamiento:	Artículo.77.5 Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho

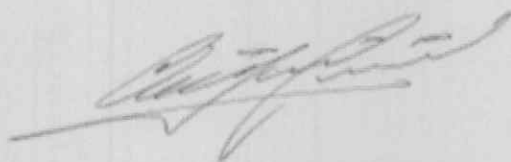
Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	19 / enero / 2023 a las 8:00 a.m.
Lugar:	Inspección 11A
Dirección:	LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ A CABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN LA CALLE 140 A No. 107 -57

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co

FIJACIÓN: Bogotá D.C. _____ siendo las _____ se fija el presente aviso en un lugar visible de la entrada principal del inmueble ubicado en la **CALLE 140 A No. 107 -57**

Cordialmente

**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

